Zarautz, a 6 de marzo de 2023

Tal y como establece la normativa aplicable para la admisión de alumnas y alumnos en Bachillerato (*), el criterio establecido por el Consejo Escolar de Oteitza Lizeoa para otorgar una puntuación adicional en el caso de que deban baremarse las solicitudes es el siguiente:

El punto adicional deteminado por el Centro a efectos de baremación, se adjudicará según el siguiente criterio:

1º curso: Alumnas y alumnos que procedan de alguno de los siguientes centros, 1 punto:

- La Salle Ikastetxea (Zarautz)
- Udarregi Ikastola (Usurbil)

2º curso: Alumnas y alumnos que han cursado la Educación Secundaria Obligatoria en uno de los centros adscritos a Oteitza Lizeoa, 1 punto:

- Antoniano Ikastetxea (Zarautz)
- Orioko Herri Ikastola (Orio)
- Salbatore Mitxelena Ikastola (Zarautz)

Fdo.: Ion Gurrutxaga Iriondo
Oteitza Lizeoko Zuzendaria

(*) ORDEN de 3 de febrero de 2023, del Consejero de Educación, por la que se establece el calendario común de presentación de solicitudes y plazos de admisión, y se aprueban las instrucciones para la admisión, para el curso académico 2023-2024, de alumnos y alumnas de Bachillerato en los centros públicos dependientes del Departamento de Educación y en los centros privados concertados de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como para la matriculación en todos los centros que imparten enseñanzas oficiales de dicho nivel educativo. (BOPV 22-02-2023, nº 37)

Anexo I – Instrucción vigesimomoquinta:
1.– Los Órganos Máximos de Representación de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación y los Consejos Escolares de los centros privados concertados podrán establecer, si así lo desean, uno o varios criterios para otorgar a las personas solicitantes una puntuación adicional de hasta 1 punto como máximo.
2.– Los criterios por los que se otorgue en cada caso esta puntuación adicional deberán ser objetivos. Tanto estos, como los requisitos para su acreditación, serán aprobados por el órgano competente del centro y hechos públicos con anterioridad al comienzo del periodo de entrega de solicitudes.